INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6451611 del 2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por JAIRO ORLANDO ROJAS BUITRAGO, Director Regional (E) y el contratista LILIAN KRYSTLE PRIETO MORENO, cuyo objeto es: ***Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor del programa de atención a población víctima y vulnerable y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o empleabilidad en el marco de los lineamientos SENA en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico. En el departamento del Guainía***, me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AMABIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MIGUEL ANGEL ARICAPA TRUJILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6451611 del 2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor del programa de atención a población víctima y vulnerable y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o empleabilidad en el marco de los lineamientos SENA en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico. En el departamento del Guainía.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($18.813.545)
CONTRATISTA:	LILIAN KRYSTLE PRIETO MORENO
CC:	1.120.562.595
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/06/2024
FECHA DE INICIO:	28/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco (5) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	N/A
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 01:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Pago mensuales de acuerdo con el servicio prestado.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial		
No. PÓLIZA	CV- 100042185		
ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/06/2024		
FECHA APROBACIÓN	28/06/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/06/2024	25/03/2025	$1.881.354.50

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Lilian Krystle Prieto Moreno, con cedula de ciudadanía N° 1.120.562.595, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **MIGUEL ANGEL ARICAPA TRUJILLO** mediante correo electrónico de fecha 1/08/2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	*VALOR*
Valor inicial (1)	18.813.545,00
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total (1) + (2)	18.813.545,00
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	15.427.107,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0,00
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	15.427.107,00
Vr. SALDO A LA FECHA	3.386.438,00
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	21.698.289,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	*MES DE COBRO*	*VALOR EJECUTADO*	*PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA*
31/07/2024	Junio	376.271	
31/07/2024	Julio	3.762.709,00	
31/08/2024	Agosto	3.762.709,00	
30/09/2024	Septiembre	3.762.709,00	
30/10/2024	Octubre	3.762.709,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)			72

III. **ADICIÓN AL CONTRATO No.** CO1.PCCNTR. 6451611 del 2024

1. Que el día 26 de Junio de 2024 las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios personales de la referencia, cuyo objeto es: "***Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor del programa de atención a población víctima y vulnerable y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o empleabilidad en el marco de los lineamientos SENA en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico. En el departamento del Guainía***".

2. Que de conformidad con el contrato que obra en la plataforma transaccional Secop II, el plazo se pactó por el término de cinco (5) meses, hasta el veinte siete (27) de Noviembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 28 de Junio de 2024.

3. Que según lo estipulado en el contrato numeral primero "Información General - Información del contrato - Cuantía del contrato", el valor total del mismo asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($18.813.545)

4. Que para amparar la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3824 del 02 de febrero del 2024 y Compromiso Presupuestal Nro. 33324 del 26 de Junio de 2024, expedido por el profesional de presupuesto.

5. Que, **MIGUEL ANGEL ARICAPA TRUJILLO,** supervisor(a) del contrato, solicita al Director Regional (E) la adición y prorroga al Contrato N° CO1.PCCNTR. 6451611 del 2024, argumentando lo siguiente: "En calidad de Supervisor del Contrato **No CO1.PCCNTR. 6451611del 2024** , suscrito con **LILIAN KRYSTLE PRIETO MORENO**, el cual tiene por objeto ***"Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor del programa de atención a población víctima y vulnerable y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o empleabilidad en el marco de los lineamientos SENA en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico. En el departamento del Guainía***"; de manera respetuosa me dirijo a usted para solicitar la adición al contrato, la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.383.049)** y prorrogar el contrato por el termino de 19 días, es decir hasta el 16 días del mes de diciembre de 2024.

La adicion no supera el 50% de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993; dicha solicitud se realiza con el fin de dar cumplimiento a los indicadores primarios del programa de atención a población víctima y vulnerable y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o empleabilidad en el marco de los lineamientos SENA acorde al objeto contractual."

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

- Adicionar y prorrogar el Contrato No CO1.PCCNTR. 6451611 del 2024 en las condiciones expuestas anteriormente.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL ARICAPA TRUJILLO

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 6451611 del 2024

Proyectó: Karen Viviana Mendez Lozano- Orientadora Coupacional
Revisó: Miguel Angel Aricapa Trujillo- Coordinador Académico